

Prensa Regional

DIARIO JUDICIAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH

CIRCULACIÓN REGIONAL Y NACIONAL Resolución N° 014146-2012-DSD-INDECOPI-Resolución Administrativa N° 344-2007-P-CSJAN/PJ
AIJA - RECUAY - HUARAZ - CARHUAZ - YUNGAY - HUAYLAS - ZONA DE LOS CONCHUCOS - PATIVILCA - BARRANCA - CHIMBOTE - LIMA NORTE

HUARAZ: JR. FRANCISCO ARAOZ 146 – TELF.: 421359 / CEL.: 943 626930 - CORREO: PRENSAREGIONAL_1@YAHOO.ES

FUNDADOR: Armando Moreno Romero

AÑO XXIX N° 10474

S/. 0.50

Huaraz, 27 DE OCTUBRE DEL 2023

VIERNES

Visita nuestra página WEB: www.prensaregionalhuaraz.com.pe

DISEÑO: RONALD MONTORO YOPLA



CADENA PERPETUA

Poder judicial condenó a cadena perpetua a procesado por violación sexual a menor de 12 años de edad en el distrito de Yungay. Sentenciado tiene orden de ubicación y captura para ser internado en el Penal de Huaraz

Abigeos motorizados en Carhuaz



2 ovinos fueron hurtados de Tinco y trasladados como pasajeros

Piden declarar en «Emergencia Sanitaria» a Huarmey

Director del hospital de Huarmey, José Saldivar Alva, en reunión con autoridades del Ministerio de Salud, pidió a los representantes del MINSA que se declare en EMERGENCIA SANITARIA a Huarmey por la contaminación con Arsénico de pobladores



CSJAN en feria promovió la gestión ambiental y ecoeficiencia

Iniciativa impulsa la creación de conciencia para el cuidado y respeto del medio ambiente

EDITORIAL

El amparo de la JNJ

El Poder Judicial admite el recurso a favor de los siete integrantes del Pleno de la Junta.

El Poder Judicial admitió a trámite el recurso de amparo presentado por la Junta Nacional de Justicia contra el Congreso de la República.

Se ha incluido en el petitorio la anulación de la votación en el pleno del 7 de setiembre que determinó que los siete miembros de la JNJ fueran sometidos a una investigación sumaria en la Comisión de Justicia y Derechos Humanos, así como el resultado de esa indagación que determinó la falta grave de los siete integrantes de la Junta, lo cual concluyó en un fallo que se votó con cargo a redacción del texto del informe inculpativo.

Como se recuerda, el informe técnico de la comisión había determinado previamente que no existían indicios de responsabilidad sobre los siete integrantes, y se dejaron dos casos correspondientes a acusaciones constitucionales en manos de la Subcomisión de Acusaciones Constitucionales del Congreso.

Estos dos casos eran referidos a la votación de la JNJ que permitió la permanencia de la magistrada Inés Tello hasta que culmine su periodo de cinco años.

Y el segundo era respecto a que no se cumplió con la presentación ante el Pleno del Congreso del informe final correspondiente a los años 2021 y 2022.

El informe final de los técnicos fue desechado por la mayoría de los congresistas de la Comisión de Justicia, quienes sustituyeron el texto final por otro en el que se les encontraba responsables de tres hechos considerados infracción grave: la emisión de un pronunciamiento en el cual se exhortaba al Congreso a respetar la autonomía e independencia de los jueces y fiscales, que se sumaba a los otros dos cargos sobre la edad de la doctora Tello y la falta de los informes.

Ahora que se ha judicializado el caso, se espera una respuesta en 10 días del plazo legal del procurador del Parlamento y la posterior audiencia pública el 24 de noviembre.

La Tercera Sala Constitucional está abriendo una etapa en la que se tendrá que debatir jurídica y técnicamente una acción política emprendida por el Congreso contra los integrantes de la Junta Nacional de Justicia.



CHISPАЗOS

Por: Ronald Montoro Yopla - REG. FPP: N° 8258

Caso pobladores contaminados con Arsénico

CONGRESISTAS EXIGEN INTERVENCIÓN DEL MINSA

“Quiero expresar mi preocupación por los altos niveles de contaminación por arsénico que viene sufriendo Huarney. Exijo la intervención del Minsa para la atención médica de las personas afectadas y las investigaciones que permitan determinar e identificar los puntos de contaminación”

Se tiene que evaluar declarar una emergencia sanitaria en Huarney



Los congresistas ancashinos Elías Varas Meléndez y Kelly Portalatino Ávalos han exigido la inmediata intervención del Ministerio de Salud (Minsa) en Huarney por los casos de los 29 pobladores contaminados con arsénico.

CONGRESISTA VARAS MELÉNDEZ

“Quiero expresar mi preocupación por los altos niveles de contaminación por arsénico que viene sufriendo Huarney. Exijo la intervención del Minsa para la atención médica de las personas afectadas y las investigaciones que permitan determinar e identificar los puntos de contaminación”, dijo el parlamentario Elías Varas Meléndez en un comunicado.

QUE MP DETERMINE LAS RESPONSABILIDADES

Asimismo, pidió al Ministerio Público determinar las responsabilidades por el delito contra la contaminación ambiental y la salud pública. Además, informó que desde el 2021 ha advertido de la presencia de metales pesados en el agua potable ante las denuncias ciudadanas.

CONGRESISTA KELLY PORTALATINO: NO PODEMOS PERMITIR QUE SE BURLEN DE NUESTROS HERMANOS HUARMEYANOS

La congresista Kelly Portalatino llegó hasta Huarney: “No podemos permitir que se sigan burlando de todos nuestros hermanos huarmeyanos.

No podemos vulnerar un derecho fundamental que es la vida y la salud de todos los pe-

ruanos.

Es inaudito que teniendo el puerto de Huarney, colindante con compañías mineras, no se visibiliza responsabilidad social por más de 20 años”.

DAÑO IRREVERSIBLE

La también ex-

ministra de Salud advirtió que el arsénico no se puede eliminar del cuerpo y generará el deterioro de los órganos, por lo que se preguntó quién va a salvaguardar la vida y brindar la asistencia especializada.

EVALUARAN DECLARATORIA DE EMERGENCIA SANITARIA PARA HUARMEY

“El Minsa debe intervenir ya. Ya deberían estar aquí las autoridades de alto nivel, quienes han sido designadas para que nos representen. Entonces hoy en la noche debe estar llegando la Comisión de Salud para realizar la inspección de todo el recorrido y levantar las muestras. Es posible que no solo sean 29, sino haya más casos”, indicó la legisladora, quien aseguró que se tiene que evaluar una declaratoria de emergencia sanitaria en Huarney.

CONGRESISTA LADY CAMONES Y LA REUNIÓN CON LOS MINISTROS DE ENERGÍA Y MINAS, SALUD Y AMBIENTE

La congresista Lady Camones Soriano también se reunió con las autoridades de dicha provincia y se comprometió en gestionar un encuentro multisectorial a través de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM).

En la reunión participarán los ministros del Energía y Minas, Salud y Ambiente. También dijo que fiscalizará el plan de intervención de la Dirección Regional de Salud (Diresa), Red de Salud Pacífico Sur, Municipalidad Provincial de Huarney y los entes competentes para el tamizaje, tratamiento y los gastos médicos de los pacientes.

Huarmey: Director del Hospital y el asesor del congresista Elías Varas piden se declare en «Emergencia Sanitaria» a la provincia

El director del hospital de Apoyo de Huarmey, José Saldivar Alva, en reunión de coordinación con autoridades del Ministerio de Salud, realizada en la Posta de Salud de Puerto Huarmey, pidió al los representantes del MINSA que se declare en EMERGENCIA SANITARIA a la provincia de Huarmey

Con todas las pruebas recabadas y los informes que la DIRESA tiene en manos, así como los archivos de la Municipalidad Provincial de Huarmey, del Comité de Monitoreo, Vigilancia y Fiscalización Ambiental de Huarmey OEFA, ANA y demás instituciones del Estado, que se realizaron en los últimos 10 años han realizado monitoreo de agua, aire, mar y tierra en un radio de 50 kilómetros de la localidad de Puerto Huarmey piden Declaratoria de Emergencia Sanitaria en Huarmey.

Ante la contaminación de un alto número de niños, la población porteña y huarmeyana han reaccionado de forma enérgica al enterarse de los múltiples casos de contaminación con ARSENICO y metales pesados en su comunidad.

Llama poderosamente la atención que las instituciones del Estado, alcaldes provinciales de gestiones anteriores y ex consejeros regionales, en su momento NO ALERTARON a la comunidad, sobre este grave caso que tiene que ver con la vida humana de personas vulnerables.

Al respecto, el director del hospital de Apoyo de Huarmey, José Saldivar Alva, en la reunión de coordinación con autoridades del Ministerio de Salud, realizada en la Posta de Salud de Puerto Huarmey, pidió a los representantes del Minsa que se declare en EMERGENCIA SANITARIA a la provincia de Huarmey, por estos graves casos de contaminación de metales pesados, mientras los especialistas ubican de dónde proviene la fuente de contaminación y se pueda castigar a los responsables con todo el peso de la ley.

ASESORES DE CONGRESISTAS
También los asesores del congresista Elías Varas y Kelly Portalatino, luego de la visita realizada a los pobladores afectados con metales pesados en el Puerto Huarmey,

se dirigirán al ministro de Salud para que declaren en emergencia el territorio de Huarmey y hacer justicia por ahora a las 29 personas CONTAMINADOS por ARSENICO. (Ancashaldia)



FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

Minibús KO - Euro IV

19 asientos

COTÍZALO AQUÍ

Jr. Francisco Araos Nro. 142, Independencia - Huaraz
Contactos: 943 626 930 - 930 490 221

El 40% de afiliados de AFP próximos a jubilarse no tendrá pensión

Alrededor de 150.000 personas de entre 60 y 64 años a punto de jubilarse, tienen vacías sus cuentas en las AFP, ésto luego de sacar sus ahorros para pensiones durante la pandemia y no realizar suficientes aportes. Ahora no tienen ni un sol en su cuenta individual, es decir, están sin ningún respaldo monetario para su jubilación.

La Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos de Pensiones detalla que en este rango de edad es donde más porcentaje de afiliados no tienen saldo en sus cuentas.

En menor medida, pero no menos preocupante, esto sucede también para personas más jóvenes.

Por Edwin Montesinos Nolasco

Las cifras del Sistema Privado de Pensiones son preocupantes.

La Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS) se ha pronunciado sobre un posible séptimo retiro de los fondos de pensiones, haciendo hincapié en la difícil situación que atraviesan los afiliados a este sistema.

NI UN SOL DE SALDO

La situación es grave: según la entidad, a fines del 2022, 40% de los afiliados que está cerca de su edad de jubilación no tienen un sol de saldo en sus cuentas (CIC o Cuenta Individual de Capitalización) de sus administradoras de pensiones.

PERSONAS ENTRE 60 A 64 AÑOS NO TENDRÁN PENSIÓN

Así, estas personas que se encuentran de 60 a 64 años, y por edad legal podrán jubilarse, no recibirán pensión si deciden hacerlo.



Una crisis sin precedentes podría estar incubándose en el Sistema Privado de Pensiones (SPP) a raíz de los seis retiros de fondos habilitados para los afiliados de AFP en pandemia

Pero, si bien estos afiliados son los que afrontan la peor situación, la SBS revela aún más números y estadísticas de cómo están las cuentas de los aportantes.

¿QUÉ PASA CON LOS FONDOS DE LAS PERSONAS MÁS JÓVENES?

SBS: más del 50% de afiliados tienen menos de \$/4,950

Al igual que los afiliados a las AFP que se encuentran pronto a jubilarse, los aportantes más jóvenes también no cuentan con saldo en sus cuentas.

De los afiliados de 50 a 59 años, el 32% está en esta situación; de 40 a 49 años, este porcentaje es del 25%; y de 30 a 39 años, son 26% los que tienen sus fondos en cero.

PROBLEMA QUE DEBERÁ RESOLVER ES ESTADO

Si bien el grupo más anciano será uno de los problemas a corto plazo que deberá resolver el Estado, también es preocupante que haya grandes grupos de personas, en los otros rangos de edades, que no tengan fondos para su afrontar su vejez.

La situación es, además, atravesada por los retiros de AFP que se han hecho a la fecha.

RETIROS POR NORMAS DEL CONGRESO

Estos seis desembolsos —promulgados por normas en el Congreso, que se promovieron para afrontar la pandemia y sus efectos— resultaron en que el 70% de afiliados a este sistema, más de 6 millones de personas, retiraron un \$/87.9 mil millones de sus cuentas en las AFP.

ALARMANTES CIFRAS

Asimismo, las nuevas cifras, a junio de 2023, muestran que más de cinco millones de afiliados —el 56% del total de

afiliados activos— tienen en sus fondos una suma menor \$/4,950 (1 UIT), así como un 27% registra un saldo cero en sus cuentas.

LOS EFECTOS DEL RETIRO DE SUS FONDOS

Así, como dato, “un afiliado promedio de 40 años tendría un fondo de pensiones 48% menor por efecto de los retiros cuando cumpla la edad legal de jubilación (65 años). (...)

Este afiliado tendría que trabajar hasta los 81,6 años para alcanzar el mismo fondo de pensiones que hubiese obtenido a los 65 años en caso de no haber realizado retiros en su fondo jubilatorio”, resalta la SBS.

¿POR QUÉ LA SBS SE PRONUNCIA EN CONTRA DE UN SÉPTIMO RETIRO DE AFP?

Actualmente, hay numerosos proyectos de ley para aprobar un retiro de AFP de 4 UIT.

Si algunos de estos se aprueba, la SBS estima que los afiliados retirarían alrededor de \$/29,5 mil millones, en total, de sus cuentas en el Sistema Privado de Pensiones, lo que equivale al 27,1% del total de los fondos.

SI HAY NUEVO RETIRO SERÁN

MÁS DE 8 MILLONES DE PERSONAS CON SALDO CERO PARA SU JUBILACIÓN

Asimismo, la entidad señala que un nuevo retiro “podría generar que 5,76 millones de afiliados retiren todo su ahorro jubilatorio, con lo cual, el número total de afiliados activos sin fondo de pensiones (saldo cero en su CIC) alcanzaría los 8.1 millones”.

SOLO 985 MIL AFILIADOS TENDRÁN AHORROS PREVISIONALES

A causa de esto, solo el 11% de los afiliados a este sistema (apenas 985 mil usuarios) tendría ahorros previsionales para afrontar su vejez.

Es por esto que la SBS no avala las propuestas de retiro de fondos.

“Lejos de beneficiar a los afiliados en situación crítica y de vulnerabilidad, solo beneficiará a los afiliados de medianos y altos ingresos que se encuentran trabajando, que registran un mayor saldo [en sus cuentas] y, por lo tanto, siguen aportando a sus fondos de pensiones”, asevera la entidad. (infobae)

Lavando cerebros infantiles

“El cabecilla de todo este asunto es una figura extraña. ¿Su militancia paralela en el partido APP ha sido solo el disfraz de un senderismo empecinado? ¿O estamos ante una nueva forma de circular en la política?”



La noticia es esperpéntica. Una familia entera dedicada a inculcar la cantaleta senderista a niños en edad escolar.

Pero no es novedosa. Ya en el 2010 se detectó que los senderistas del Vraem hacían lo mismo con sus propios hijos.

Suponemos que en esa rama de SL selvático no había mención de ‘Gonzalo’ y más bien muchas loas a la lucha armada.

Que la escolita terruca pescada en Trujillo tiene que ver con sentimientos SL de sus organizadores, es muy posible.

Aunque a la vez tiene todos los visos de un nuevo modelo de negocios en el activo campo de la educación trucha del país.

Emprendimientos en los cuales algunas sectas religiosas son verdaderas pioneras.

La Policía ha traído a la banda pedagógica a la Dircote de Lima, lo cual es de rigor.

Pero igual o mayor curiosidad despiertan los padres de los niños en adoctrinamiento.

¿También son parte de la organización? ¿Son gente obligada, o convencida, o simplemente indiferente y aprovechadora de una suerte de suplemento educativo gratis?

Esos padres, al igual que los del Vraem, tienen que pensar que han entregado a sus hijos a algo así como una fábrica de carne de cañón en las actividades del senderismo.

El derrotado en las ciudades y el que subsiste en los campos de coca.

En una de las visiones es poco probable que una escolita así exista como una isla de tozudez SL.

Más fácil es imaginarla como parte de una red organizada y extendida por todo Trujillo.

Todo esto debería salir a la luz en las investigaciones, que por cierto deben comprender preguntas a

padres, hijos y adoctrinadores.

El cabecilla de todo este asunto es una figura extraña.

¿Su militancia paralela en el partido APP ha sido solo el disfraz de un senderismo empecinado?

¿O estamos ante una nueva forma de circular en la política?

APP no está contento y dice que lo va a expulsar. Por lo pronto hay que pensar que el partido de César Acuña sabe poco sobre sus afiliados.

Los voceros del “no te metas” ultraderechista y cucufato, tan dado a opinar sobre lo que sucede en las aulas del país, deberían opinar sobre este incidente trujillano.

Aunque SL siempre se reveló, además de asesino, ultraconservador en temas sociales. (MIRKO LAUER)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la “ADQUISICIÓN DE ACCESORIOS INFORMÁTICOS PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH” según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 26 al 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1uB1HTnP35rdHNhtCc2X0sCCE_AUymRY/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gkTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtopf=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la “ADQUISICIÓN DE UNIDADES DE IMAGEN, PARA LA ATENCIÓN DE LAS DIFERENTES ÁREAS Y MÓDULOS (COORDINACIÓN DE INFORMÁTICA, MÓDULO CORPORATIVO LABORAL, MÓDULO PENAL CENTRAL Y EL MÓDULO DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER (PROTECCIÓN), DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH”, según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	26 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084	Del 26 al 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1OSjAipSjd0c8dpuxcHRcZ_VT1Klxxkne/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gkTnPVd65OLiFYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtopf=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CSJAN en feria promovió la gestión ambiental y ecoeficiencia



Iniciativa impulsa la creación de conciencia para el cuidado y respeto del medio ambiente

La Corte Superior de Justicia de Ancash (CSJAN), esta mañana, llevó a cabo la IV Feria Ambiental Conciencia Verde, evento que congregó a instituciones estatales y privadas.

"Esta actividad tiene la finalidad de impulsar buenas prácticas para la conservación de nuestro medio ambiente", señaló la doctora Melicia Aurea Brito

Mallqui, jueza superior titular y presidenta de la Comisión Distrital de Gestión Ambiental de esta sede judicial.

Durante la inauguración, el doctor Marcial Quinto Gomero, titular de la CSJAN, destacó que esta institución está comprometida con la preservación del planeta, ello a partir de la generación de conciencia para valorar lo que nos ofrece el medio ambiente.

En la actividad participaron el Organismo de Evaluación y Fiscalización Ambiental (OEFA); la Municipalidad Provincial de

Huaraz; la Facultad de Ciencias del Ambiente de la Universidad Nacional Santiago Antúnez de Mayolo (Unasam) y la Municipalidad Distrital de Independencia.

Además, Importaciones Energía Renovable Perú (ERPE); el Colegio Fe y Alegría; la Gerencia de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Gobierno Regional de Ancash; Agro Rural; Eco Hatun; la Eps Chavín; la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass); así como el Equipo Multidisciplinario y el Módulo de Protección de la CSJAN. (NP Poder Judicial)

Beber agua es beber vida

DELIVERY

(043) 421359
(043) 427123
843 691 833

Santa Teresa

AGUA NATURAL DE MOUNTAIN
DE LA CORDILLERA BLANCA
CON GARANTÍA DE ORIGEN Y QUANTIDAD

HUARAZ: Jr. Francisco Arce 142

REPUBLICA DEL PERÚ
Municipalidad Distrital de Independencia
Huaraz - Ancash

EDICTO MATRIMONIAL

HAGO SABER QUE: De conformidad con el Art. N.º 250 del Código Civil, que el día sábado 09 de diciembre del 2023 a horas 14:00 pm pretenden contraer Matrimonio civil en el Local CASA VERSALLES - Independencia - Huaraz.

DON: RONALD GROVER CUADROS TORRES				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI
41	LIMA	DOCENTE	PERUANO	41230459
DOMICILIO: JR. LOS LIBERTADORES MZ. 18 LT. 05 INDEPENDENCIA - HUARAZ				
DOÑA: GLORIA EDITH LLASHAG VEGA				
EDAD	NATURAL	PROFESION	NACIONALIDAD	DNI N.º
31	YUNGAY	ING. SISTEMAS	PERUANA	71542349
DOMICILIO: JR. LOS LIBERTADORES MZ. 18 LT. 05 INDEPENDENCIA - HUARAZ				

Las personas que conozcan la existencia de causales de impedimento podrán denunciar ante esta Municipalidad dentro de los 08 días antes del Acto de Celebración.

Oficina Registros Civiles
Municipalidad Distrital de Independencia

26/10/2023
Ex. N.º 166851 - 0 - 2023

SUCESIÓN INTESTADA (NC849)

Ante el Notario de Huaraz doctor LEANDRO SPETALE BOJORQUEZ, con despacho en Jr. Larrea y Loredo 740 Huaraz - Ancash, la persona de VICTOR ELIAS BRONCANO VEGA, viene solicitando la sucesión intestada de LINA FACUNDA HENOSTROZA DE BRONCANO, fallecida el 18 de Abril de 2021, a favor de VICTOR ELIAS BRONCANO VEGA, FLOR MILUSKA BRONCANO HENOSTROZA, LITA DORIS BRONCANO HENOSTROZA, PASIONARIA NELLY BRONCANO HENOSTROZA, NIKITA HAROLD BRONCANO HENOSTROZA, y RICHARD BRONCANO HENOSTROZA. Lo que se pone en conocimiento de los interesados conforme al artículo 41 de la Ley 26662. Huaraz, 25 de Octubre de 2023. DOY FE.

Leandro Spetale Bojorquez
DOCTOR EN DERECHO
NOTARIO DE HUARAZ Reg. C.A.A. N.º 48

Sistema de Notificaciones Electrónicas (SINOE)
SEDE RECWAY ANCASH JR. LA UNIÓN 116
SERENATA TOLEDO MAGUÑA JORGE WHITMAN, Serenata Digital
Poder Judicial del Perú
Fecha: 16/10/2023 17:58:01 ROLAV REPRODUCCIÓN JUDICIAL D. Juez
ANCASH RECWAY FIRMA DIGITAL

JUZGADO DE PAZ LETRADO-Sede Recuay
EXPEDIENTE : 00053-2023-0-0211-JP-CI-01
MATERIA : RECTIFICACION DE PARTIDA
JUEZ : MACEDO ACHIC DELSY SILVIA
ESPECIALISTA : TOLEDO MAGUÑA JORGE WHITMAN
DEMANDANTE : ARIAS VDA DE CASTILLEJO, FELICIANA SEBASTIANA

EDICTO - SUCESIÓN INTESTADA: Juzgado de Paz Letrado de Recuay, EXP. N.º 053-2023-CI, mediante resolución número 02, SE HA RESUELTO: ADMITIR a trámite la presente solicitud de RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE MATRIMONIO presentada por FELICIANA SEBASTIANA ARIAS MAZA, debiendo tramitarse en la vía del PROCESO NO CONTENCIOSO. PUBLIQUESE los EDICTOS a costo de la parte accionante de un extracto de la solicitud, en el Diario de mayor circulación de la localidad "Prensa Regional" o en el diario "Ya", por una sola vez, conforme a lo señalado en el considerando sexto de la presente resolución, debiendo traer las publicaciones en forma física al Juzgado con una anticipación de tres días a la realización de la Audiencia, bajo apercibimiento a la parte demandante de multa de media URP en caso de incumplimiento. CÍTESE A LAS PARTES PARA LA AUDIENCIA DE ACTUACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL a realizarse el día CATORCE DE NOVIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES A LAS DOS DE LA TARDE CON TREINTA MINUTOS HORAS (02:30 PM) (hora exacta), la misma que se realizara VIRTUALMENTE enlazados a través del aplicativo Google Hangouts Meet, para lo cual deberá ingresarse con el siguiente link: <https://meet.google.com/fha-bgnj-ahc> con diez minutos de anticipación. Bajo apercibimiento de darse por concluido el proceso en caso de incomparecencia física o virtual de las partes, conforme a lo previsto en el artículo 203' del Código-Procesal Civil. Recuay, 16 de octubre del año 2023.

Domingo A. Gómez Castillo
ABOGADO
C.A.A. 1402

Poder judicial condena a cadena perpetua a procesado por violación sexual a menor de edad

Sentenciado tiene orden de ubicación y captura para ser internado en el Penal de Huaraz.

Los magistrados del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial de la Corte Superior de Justicia de Áncash (CSJAN), por unanimidad, impusieron la pena de cade-

na perpetua al acusado Pedro Wilson Sánchez Castro, como autor del delito contra la libertad, en la modalidad de violación sexual de menor, en agravio de una menor de edad de identidad reservada.

El ahora sentenciado, del mes de marzo a setiembre del 2020, abusó sexualmente de una menor, en ese entonces de 12 años de edad. Es de mencionar que los hechos sucedieron en el distrito de Yanama (Yungay).

El Tribunal fijó en 2 mil so-

les la reparación civil que el condenado deberá pagar a favor de la parte agraviada, en ejecución de sentencia; asimismo, dispuso la inscripción en el Registro de Deudores de Reparaciones Civiles (REDRECI) en caso de incumplimiento.

Además, fue inhabilitado con la incapacidad definitiva para ingresar o reingresar al servicio docente o administrativo en instituciones de educación básica o superior, pública o privada, en

el Ministerio de Educación o en sus organismos públicos descentralizados o en general, en todo órgano dedicado a la educación, capacitación, formación, resocialización o rehabilitación.

Cabe subrayar que se ha oficiado a las dependencias competentes para la ubicación, captura e internamiento del condenado en el Establecimiento Penitenciario de Huaraz.

(Nota Prensa Poder Judicial)



(Foto RSD Noticias).

Huarmey: Es deplorable que el Gobernador, Consejero Regional, OEFA y Defensoría del Pueblo no digan nada sobre contaminación con ARSENICO

Han pasado más de 10 días desde que el medio de comunicación Áncash al Día y respaldado por los medios regionales, se denunció públicamente sobre la reunión «en cuatro paredes» que hacían las autoridades locales de Huarmey, dando a conocer el informe por contaminación por ARSENICO de los pobladores de Puerto Huarmey.

CONSEJERO POR HUARMEY CALLADITO

Y sin embargo, el gobernador Koky Noriega, el gerente

general, la gerenta de Recursos Naturales, el consejero por Huarmey (Hugo Roca, que participó en la última reunión y estuvo «calladito») y los demás consejeros regionales no dicen nada, permanecen insensibles ante un tema de vida y salud de niños y gestantes de hermanos ancashinos, que aún no reciben apoyo de sus autoridades regionales.

OEFA NO SE PRESENTÓ A REUNIÓN CON AUTORIDADES

Por otro lado, el represen-

tante de la OEFA Áncash, al parecer labora en otra región y al momento no se pronuncia sobre esta desgracia de la salud de 29 personas, del cual debe velar por ser sus funciones y lo más grave pese a ser invitado por el alcalde de Huarmey, nunca llegó a la reunión informativa del pasado martes.

¿Y LA DEFENSORÍA DEL PUEBLO?

También llama poderosamente la atención que la Defensoría Regional del Pueblo de Áncash, Soledad Rodríguez, cuyas funciones es precisa-

mente por velar para que se brinden los servicios de salud de estas personas contaminadas por ARSENICO hasta el momento no se ha hecho presente.

EL DATO:

Al momento, la población de Puerto Huarmey y Huarmey destacan la PARTICIPACIÓN en este tema álgido de la vida humana de niños y gestantes, de los seño-



res Congresistas de la República, Kelly Portalatino, Lady

Camones y Elías Varas. (Ancashaldía)

FIMSAC
Finanzas e Inversiones Moreno S.A.C.

TUNLAND

G9 LUXURY

LA LÍNEA DE PICKUPS MÁS COMPLETA

Jr. Francisco Araos N° 142, Independencia – Huaraz
Contactos: 943626930 - 930290221

Áncash: lluvias intensas dejan cuatro viviendas afectadas en Mato Huaylas



COER reporta que las lluvias inundaron viviendas de material rústico

Cuatro viviendas de material rústico de la localidad de Ancoraca, en el distrito de Mato, provincia de Huaylas, en Áncash, sufrieron inundaciones debido a las lluvias registradas la noche ayer 25 de octubre. El Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER) reportó que producto del evento, hay 10

personas que se encuentran en condición de afectadas.

También se informó que las familias afectadas vienen pernoctando en otros ambientes de sus casas que no sufrieron daños.

La jefa de la Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres de la Municipalidad Distrital de Mato aseguró que se está coordinando la entrega de bienes de ayuda humanitaria según la magnitud de los daños. (C.I. – RSD Noticias).

Abigeos motorizados en Carhuaz

2 ovinos fueron hurtados de Tinco y trasladados como pasajeros

De rípley. Presuntos abigeos trasladaban ganado ovino a bordo de un auto, los presuntos viajaban junto con las ovejas cuando les cayó la Policía Nacional, quienes los atraparon con la lana en la mano.

Una alerta dio cuenta a la Policía de Carreteras, que cuatro personas habían hurtado los ovinos de los corrales en la parte alta del distrito de Tinco en la provincia de Carhuaz.

El último miércoles en rápido operativo, la Policía de Carreteras, intervino a un vehículo de placa de rodaje D4Q-089 marca Toyota modelo Yaris de color plomo plata de propiedad de Tito Cano (según el registro vehicular).

El auto era conducido por Leonardo Víctor Lázaro Bustamante (23), los tres restantes eran los tripulantes que fueron identificados como: Jhonatan Antonio Quito Chimbe (19), Nelida Karol Granados Cabello (18) y Yuli Flor León (23).

Los cuatro justiciables vienen siendo investigados por la presunta comisión del delito contra el patrimonio – abigeato – hurto de ganado ovino.

La intervención se hizo efectiva en momentos que personal policial realizaba el patrullaje policial en las carreteras de los pueblos del Callejón de Huaylas, poco



después tras recibir la alerta de hurto de animales en un vehículo con lunas polarizadas.

Los efectivos de Carreteras, hicieron un cerco policial por las posibles rutas de salida y con el apoyo de las demás unidades motorizadas, minutos después a la altura del cruce del distrito de Taricá se procedió a realizar la intervención policial con los medios de prueba del ilícito cometido, pero el conductor hizo caso omiso al llamado policial y se dio a la fuga por el jirón Las Palmas del distrito de Taricá.

En una persecución de película el personal policial interviniente logró intervenir al vehículo y sus ocupantes, quienes descendieron del vehículo e intentaron huir, por lo que fueron reducidos por los efectivos provistos de armas de largo alcance.

El fiscal William Rafael Miguel de la 3ra. Fiscalía Penal Corporativa de Carhuaz, vienen realizando las diligencias correspondientes; los detenidos quedaron a cargo de la Policía de la Comisaría de Carhuaz al igual que los ovinos y el auto. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

EMPRESA DE TRANSPORTE

Olguita Tours

DESTINOS COTIDIANOS Y VIAJES EXTRAORDINARIOS

Chavin, San Marcos, Huari, Llamellin, Huacaybamba y Huacchis

SERVICIO DIARIO DE PASAJEROS Y ENCOMIENDAS

- PUERTOS USB
- CALEFACCIÓN A BORDO
- TV - VIDEOS

Jirón Mariscal Cáceres 338
Huarupampa- Huaraz

COMODIDAD, PUNTUALIDAD Y SEGURIDAD

Transportes y Turismo Renzo Tours S.R.L.

SERVICIO DIARIO DE TRANSPORTE DE PASAJEROS DE HUARAZ A:

CHACAS - ACOCHACA - SAN LUIS - LLUMPA

PISCOBAMBA - POMABAMBA - YURAMARCA

TARICA - SIHUAS Y VICEVERSA.

Oficina Principal HUARAZ: Jr. Simón Bolívar N° 441 Telf. 043-610459 Celular: 943608607

CARHUAZ: Cel. 927357438 CHACAS: Jr. Lima S/N. Cel. 917529493 ACOCHACA: Cel. 930561884

SAN LUIS: Plaza de Armas Cel. 969162155 PISCOBAMBA: Jr. San Pedro S/N. 968552149

SIHUAS: Jr. 9 de Enero S/N. Cel. 978805587 / 939668986

POMABAMBA: Jr. Huaraz N° 430 Telf. 951651441 LLUMPA: Cel. 941909230

Niños cuidan el medio ambiente reciclando la basura

FONDEP Premia a la escuelita del Cisea de Huarupampa

El Fondo Nacional de Desarrollo de la Educación Peruana (FONDEP) hizo llegar el reconocimiento a la Institución Educativa Inicial del Cisea de Huarupampa (Huaraz) por las buenas prácticas ambientales. Como se conoce el FONDEP promueve e impulsa el financiamiento de proyectos de innovación y gestiona el conocimiento destinado a mejorar la educación peruana en el que se encuentra inmerso la dirección y plana de docentes de la referida institución.

FONDEP es una institución pública adscrita al Ministerio de Educación, trabaja con las instituciones privadas y estatales para mejorar la calidad de la educación en el Perú con cooperación internacional.

El director Dagoberto Matías y el personal en pleno del plantel huarupampino, concursaron con el objetivo de mejorar las condiciones ambientales que hoy en día se ven afectadas con la proliferación de basura.

A nivel nacional en este 5to concurso participaron 2500 planteles y 625 fueron premiados en todo el país, de los cuales 21 premios corresponden a similar número de planteles en Ancash y dos de ellos pertenecen a la provincia de Huaraz. La institución educativa de Collón



en el distrito de Taricá es uno de ellos y la otra, la Institución Educativa del Cisea de Huarupampa, que funciona en el centro de Huaraz en donde los niños recogen los residuos sólidos con un mini triciclo y lo llevan a su área de reciclaje.

Todo este material es usado para material didáctico y en sus huertos en donde hay plantas medicinales, verduras, flores y legumbres que los niños de 3, 4 y 5 años cultivan usando el abono que ellos mismos obtienen de su compostera. Denodado trabajo que hoy es reconocido por el FONDEP con un premio pecuniario que servirá para mejorar la educación de los niños. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

COER Ancash presentó el SIRED

Se cuenta con puesto de Comando Móvil

El Centro de Operaciones de Emergencia Regional - participó en la feria informativa 2023, organizada por el Organismo Supervisor de la Inversión en Energía Minería (Osingermin) en la plaza de Armas de Huaraz, donde se presentó al Sistema Regional de Emergencias y Desastres - SIRED y el Puesto de Comando Móvil.

En esta actividad, el Centro de Operaciones de Emergencia Regional de Ancash, brindó información con la finalidad de que la población conozca a detalle la labor que realiza esta institución en el monitoreo de peligros, emergencias y desastres que se suscitan en nuestra región. Asimismo, se exhibió el Puesto de Comando Móvil, el cual se pondrá en acción ante la ocurrencia de un evento de magnitud, cuando colapsen los medios de comunicación tradicionales, se activará la comunicación mediante radio HF que permitirá conectarse con otras bases, para prestar ayuda en casos de emergencia. Del mismo

modo, como parte de la respuesta, los brigadistas del Gobierno Regional de Ancash se trasladarán al lugar de la emergencia.



De igual modo, a través del Sistema Regional de Emergencias y Desastres - SIRED, se mostró en tiempo real los escenarios de riesgos, basados en información procesada de las emergencias registradas; conjuntamente con los mapas de las zonas críticas elaboradas por el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET) y puntos críticos realizados por la Autoridad Nacional del Agua (ANA); en el cual, mediante la superposición de capas se puede identificar las posibles áreas donde se registrarán las emergencias a consecuencia de las lluvias intensas y peligros asociados. (Arnaldo Mejía Bojórquez)

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Segunda convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO PARA EL MÓDULO JUDICIAL INTEGRADO EN VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	El 26 y 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	30 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/1O-oHwDmr8VT39ZAIbZnhbcPnHNia_dd/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICION DE BIENES

Convocatoria para el "ADQUISICIÓN DE ESTANTES DE ÁNGULOS RANURADOS PARA EL ARCHIVO CENTRAL COMPLEMENTARIO EN LA CIUDAD DE HUARAZ, PARA EL JUZGADO DE FAMILIA DE LA PROVINCIA DE CARHUAZ, Y PARA EL MÓDULO PENAL CENTRAL DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según E.T (especificaciones técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en los Términos de Referencia de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de Octubre de 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 - 26084	26 y 27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 05:00 pm.
Presentación de ofertas:	30 de octubre de 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentadas de formato digital (PDF) en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de manera física a través de la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a los términos de referencia, favor formularlas a través de este medio, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a Términos de Referencia:

https://drive.google.com/file/d/1gSab3STc9_PSegkZGX_khVBNK8FoTF2A/view?usp=drive_link

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su atención.

Atte.,

COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS SALAS LÚDICAS PARA NIÑOS, DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ EN LAS PROVINCIAS DE HUARAZ, HUAYLAS Y HUARI DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084 Celular: 925396691	Del 25 al 26 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

<https://drive.google.com/file/d/1L4jaqz39jUxrZm9HsLF96kNuPOzzhRs5/view?usp=sharing>

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

CONVOCATORIA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES

Primera convocatoria para la "ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CÁMARA GESELL DE LA PROVINCIA DE HUARI, DEL MÓDULO PENAL PARA LA SANCIÓN DE DELITOS ASOCIADOS A LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES E INTEGRANTES DEL GRUPO FAMILIAR DEL SNEJ DE LA CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE ANCASH", según EE.TT. (Especificaciones Técnicas).

Se le agradecerá enviarnos su propuesta económica (cotización), para lo cual se requiere de la presentación de los ANEXOS 05 Y 06, además de los documentos requeridos en las especificaciones técnicas de ser el caso.

CRONOGRAMA

Convocatoria	25 de octubre del 2023
Consultas y Observaciones: Correo: logisticacsjan@pj.gob.pe , Teléfono: 043-487150 Anexo 26083 – 26084 Celular: 925396691	Del 25 al 26 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 04:00 pm
Presentación de ofertas:	27 de octubre del 2023 En el horario de 08:00 am a 11:59 pm

NOTA:

Sus ofertas podrán ser presentados de formato digital (PDF), en un solo archivo al correo: mesadepartescsjancash@pj.gob.pe o de forma física por la mesa de partes de presidencia – Gerencia de Administración Distrital de la Corte Superior de Justicia de Ancash, sito en Plaza de armas s/n Huaraz.

Importante:

- Señalar expresamente el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- Incluir todos los tributos, seguros, transportes, inspecciones, pruebas y cualquier otro concepto que le sea aplicable y que pueda incidir sobre el valor de la adquisición.
- Presentar su propuesta en moneda nacional (soles).
- En caso de tener observaciones o consultas a las especificaciones técnicas, favor de formularlas a través del correo electrónico o vía telefónica, así mismo en caso de imposibilidad de cotizar señalar el motivo.
- Señalar vigencia de cotización no menor a 30 días.

Enlace a especificaciones técnicas:

https://drive.google.com/file/d/16tK2_gkjh_QH4W5sLc86nscWAr1nH90K/view?usp=sharing

Enlace a los Anexos 05 y 06:

https://docs.google.com/document/d/1l-cnRiMTLhu-gKTnPVd65OLIfYBDvYLA/edit?usp=drive_link&oid=109403038112672811120&rtpof=true&sd=true

Seguros de contar con su participación, me suscribo de usted agradeciendo por anticipado su Atención.

Atte.,
COORDINACIÓN DE LOGÍSTICA
Corte Superior de Justicia de Ancash

Niño fue impactado por un rayo y sobrevive

El menor fue trasladado hasta el Hospital Las Mercedes, donde se determinó que tiene el 30% del cuerpo comprometido con quemaduras de segundo grado.

“Ha estado con el celular escuchando música y ahí fue impactado por el rayo.

Supongo que el celular ha atraído el rayo



El equipo móvil fue el que recibió la mayor parte del impacto” dijo el padre del menor

Un menor, de 12 años, fue impactado por un rayo en la zona altoandina de Kañaris, provincia de Ferreñafe, región Lambayeque.

Los hechos ocurrieron mientras pastaba sus ovejas y escuchaba música a través de su celular.

Bonifacio Reyes, padre del niño, indicó que el equipo móvil fue el que recibió la mayor parte del impacto, lo que habría salvado la vida del pequeño.

“Fue en el caserío de Saucepampa, Kañaris.

Estuvo una hora fuera de mi casa.

Se fue a ver su ganado. Ha estado con el celular escuchando música y ahí fue impactado por el rayo.

Supongo que el celular ha atraído el rayo”, indicó.

El padre del menor, Bonifacio Reyes, precisó además que el equipo móvil fue el que recibió la mayor parte del impacto

El padre del menor, Bonifacio Reyes, precisó además que el equipo móvil fue el que recibió la mayor parte del impacto. | Fuente: RPP

Menor se encuentra consciente

El niño recibió atención médica en el centro de salud de esta jurisdicción, pero por sus quemaduras fue trasladado hasta el Hospital Las Mercedes de Chiclayo, donde han señalado que tiene un 30 % comprometido con quemaduras de segundo grado.

(rpp.pe)



Ubícanos en Jr. Francisco Araoz N° 142 – Independencia – Huaraz

 (043) 421359

 999 862 601

MÁS CARGA CHAMBA LLEGO

FOTON

NUEVO AUMARK E

BARANDA - 3 TON

FIMSAC

¡EMPRENDE AHORA!

K1 | K2 DIÉSEL

COLEGIO

15 ASIENTOS

TURBO DIÉSEL INTERCOOLER

COMMON RAIL BOSCH

Visítanos ahora mismo

UBICANOS EN JR. FRANCISCO ARAOZ N° 142
(REF. AL COSTADO DE SUNARP - INDEPENDENCIA - HUARAZ)

EE.UU.: confirman que 18 personas murieron en el tiroteo masivo de Maine

La gobernadora de Maine, Janet Mills, confirmó el número de muertos en el tiroteo en Lewiston, mientras que la Policía todavía está buscando al sospechoso del tiroteo, identificado como Robert Card.

Las autoridades estatales y federales han desplegado un enorme operativo para encontrar a Robert Card, un reservista de 40 años con antecedentes de problemas mentales.

La gobernadora de Maine, Janet Mills, confirmó este jueves que 18 personas murieron y otras 13 resultaron heridas, en el tiroteo masivo registrado la víspera en Lewiston, la segunda ciudad de ese Estado.

En un primer momento algunos medios habían elevado hasta los 22 la cifra de fallecidos por ese ataque, cuyo presunto autor ha sido identificado como Robert Card, un militar en la reserva que sigue sin ser localizado y está siendo buscado por cientos de agentes.

“Está armado y es peligroso”

Los sucesos se produjeron la noche del miércoles en una bowling y un restaurante de la ciudad, la segunda más grande del estado, con cerca de 40 000 habitantes.

En el primer local atacado había esa noche una competición juvenil, pero las autoridades locales no han dado detalles sobre la edad de las víctimas.

Se cree que el sospechoso, de 40 años, “está armado y es peligroso”.

Se ha pedido a la población local que siga la orden de ponerse a resguardo y por eso este jueves se han suspendido las clases.

Las fuerzas del orden locales no han facilitado muchos detalles sobre la situación.

Todos los esfuerzos están centrados en la búsqueda del sospechoso, quien no se descarta haya cruzado ya a otro estado.

Tiroteo en Maine

El tiroteo en Maine deja 18 muertos y 13 heri-



dos, según la gobernadora de Maine, Janet Mills | Fuente: AFP

La investigación por homicidio está en su fase inicial, según dijo en conferencia de prensa el coronel William Ross, de la Policía de Maine.

Robert Card afronta de momento ocho cargos por asesinato, porque esa es la cifra de víctimas ya identificadas, pero se espera que el número de cargos iguale al de fallecidos.

El vehículo del posible autor fue localizado en Lisbon, a unos 12 kilómetros de Lewiston.

Uno de los locales donde Robert Card disparó a los presentes el miércoles, el bowling Just-In-Time, lamentó el ataque y la pérdida de vidas.

“Nada de lo que está sucediendo parece real, pero desafortunadamente lo es”, escribió el negocio en su cuenta de Facebook.

“Perdimos a miembros increíbles y de buen corazón que pertenecían a nuestra comunidad y a nuestra familia de aficionados a los bolos.

No hay palabras que puedan arreglar esto”.

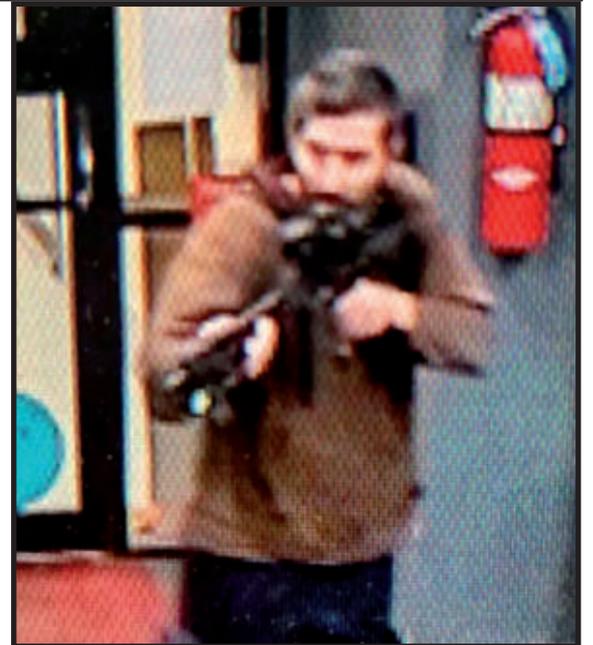
El Departamento de Justicia confirmó que agentes del FBI, de la Agencia de Alcohol, Tabaco, Armas de Fuego y Explosivos (ATF) y del Servicio de Marshals están dando apoyo a las autoridades locales en la investigación y la búsqueda del sospechoso y en la asistencia a las víctimas.

Robert Card es un instructor certificado y reservista del Ejército.

El sospechoso “sigue en libertad”, según la policía del condado de Androscoggin, que difundió fotos en las que se ve a un hombre blanco armado con un rifle semiautomático.

El condado se encuentra bajo orden de “refugiarse en el lugar” de las autoridades locales.

El hombre barbudo vestía una chaqueta marrón, pantalones azules y zapatos marrones,



y la Policía pidió que quien tuviera información sobre su identidad se pusiera en contacto con ellos inmediatamente.

QUIÉN ES ROBERT CARD

Robert Card es un instructor de armas de fuego que recibió entrenamiento del ejército estadounidense en una instalación en la ciudad de Saco, Maine, según un boletín de la policía estatal comprobado por la cadena CBS.

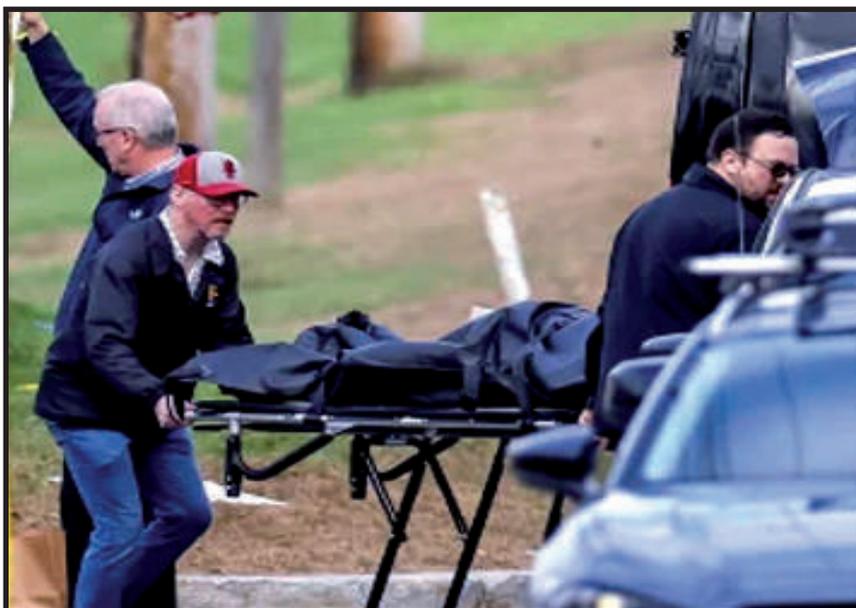
La cadena matizó, sin embargo, que un segundo documento más reciente no especificaba que fuera un instructor de armas y sí decía que era un reservista del Ejército de Estados Unidos en la citada instalación de Saco.

La Oficina del Sheriff del condado de Androscoggin divulgó fotografías del sospechoso y pidió ayuda a la ciudadanía para identificarlo y capturarlo.

El boletín hallado por CBS también indica que Card había reportado recientemente problemas de salud mental, entre ellos que oía voces.

También pasó un tiempo en un centro de salud mental en el verano de 2023 y había amenazado previamente con disparar en la base de la Guardia Nacional en Saco.

Las autoridades pidieron a cualquiera que lo reconociera que se comunicara con la policía. (Con información de EFE)



Cristhian Pacheco a la espera del apoyo del IPD y Federación: “Sigo sin recibir ninguna llamada”

Luego de confesar que ninguna autoridad deportiva lo recibió en Lima, tras ganar el oro en los Panamericanos 2023, el atleta peruano contó a La República que siguen sin comunicarse con él.

El maratonista peruano Cristhian Pacheco dejó el nombre del Perú en lo alto: el último domingo 22 de octubre ganó la medalla de oro en la maratón masculina de los Juegos Panamericanos Santiago 2023.

Sin embargo, pese a este importante logro, a su llegada a suelo peruano, el atleta de 29 años no fue recibido por ninguna autoridad deportiva.

Aquello causó su indignación, así como la de otros peruanos.

En una entrevista para La República, Cristhian Pacheco contó que, pese a haber pasado dos días de este momento y que sus declaraciones repercutieran en varios medios, el IPD y la Federación Peruana de Atletismo (FPA) sigue sin comunicarse con él.

No obstante, el maratonista nacional aguarda con esperanza que la ayuda llegue para él y sus demás colegas deportistas.

¿Qué dijo Cristhian Pacheco sobre el apoyo al atletismo?

—Tras contar que el IPD y la FPA no te recibieron en el aeropuerto, ¿se han comunicado contigo?

—Bueno, hasta ahorita no he recibido ninguna llamada de nadie. Sobre la llegada a Lima, tanto IPD como la Federación de Atletismo creo que les falta más comunicación a ellos o no tendrán el interés; quizá, tienen sus razones y motivos.

Como deportista es lamentable, ya que el IPD, la Federación y el Comité Olímpico saben cuando viajamos y regresamos.

—¿Tienes la esperanza de que se puedan comunicar contigo el IPD y las demás instituciones de-

portivas?

—Aún estoy a la espera. Ahorita todavía yo no he llegado a Huancayo. Estoy yo en Lima hasta el jueves 26 de octubre, ya que (estoy) llevando terapia para poder recuperarme después de la maratón.

El viernes estoy viajando para Francia hasta el 2 o 3 de noviembre.

De ahí regreso otra vez para Lima y luego viajaré a Huancayo para estar recién con mi familia.

Esperaremos que pase estos días, con la esperanza de que se sumen a este proyecto y al sueño que tengo, que es luchar en las Olimpiadas de París 2024 y Los Ángeles 2028.

Christian Pacheco sobre las Olimpiadas París 2024

—Tras terminar tu participación en los Juegos Panamericanos 2023, ¿cuáles son los próximos retos que vienen?

—El otro año se viene en el mes de marzo y abril pruebas cortas de 5.000 y 10.000 metros planos en



Estados Unidos.

Una vez culminado la competición, regreso para dedicarme íntegramente al 100% para los Juegos Olímpicos en julio, el cual es el objetivo principal.

—¿Cuál es tu meta para los Juegos Olímpicos París 2024?

—La verdad, tengo un sueño. Si Dios quiere tener una medalla olímpica. Solo me quedan dos olimpiadas que es el de París y Los Ángeles.

Son 5 a 6 años que voy a estar como deportista cúspide. Estaré muy bien y ya, después de eso, también los años pasan, tendré 37 o 38 años y ya no podré.

Selección peruana descendió varios puestos en ranking FIFA tras perder ante Chile y Argentina

Tras no tener un buen arranque en las Eliminatorias 2026, la selección peruana cayó abruptamente en el ranking FIFA de octubre.

¿En qué puesto está Perú?

Tras finalizar la fecha doble de octubre de las Eliminatorias 2026, la FIFA publicó un nuevo ranking con la novedad del descenso de la selección peruana.

Luego de perder ante Chile y Argentina en las Clasificatorias Sudamericanas, la Bicolor bajó varios puestos y dejó la casilla 21, la cual ocupó bastante tiempo.

¿En qué puesto está Perú dentro del ranking FIFA?

Actualmente, Perú bajó hasta el puesto 26 y es superado por las selecciones de Argentina (1), Brasil (3), Uruguay (15) y Colombia (17). De esta manera, la Bicolor continúa en el top 5 de los combinados de la Conmebol.

Más abajo de la selección peruana se encuentran Ecuador (36), Chile (37), Venezuela (49), Paraguay (53) y Bolivia (85).

Tal como se puede observar en el ranking FIFA, la selección peruana supera a combinados europeos como Serbia (29), Polonia (31), Escocia (34), entre otros.

Ran	País	Puntos	Delta	
19	Dinamarca	1612.15	1606.84	5.31
20	Senegal	1600.82	1597.01	3.81
21	Al de Irán	1567.3	1561.26	6.04
22	Ucrania	1549.33	1538.42	10.91
23	Suecia	1545.76	1538.84	6.92
24	República de Corea	1540.25	1533.01	7.24
25	Austria	1535.41	1537.36	-1.95
26	Perú	1532.57	1551.91	-19.34
27	Australia	1531.25	1531.72	-0.47
28	Gales	1528.69	1510.52	18.17
29	Serbia	1525.4	1529.49	-4.09
30	Hungría	1521.9	1517.73	4.17
31	Polonia	1519.28	1524.81	-5.53